I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Especialista de Oficio, Especialidad de Mantenimiento General, grupo III, la adjudicación de las plazas y la fecha de incorporación al destino adjudicado.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.4 de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista de Oficio. Especialidad de Mantenimiento General, Grupo III, convocado por resolución de 2 de noviembre de 2023, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

1.– Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y obtenido plaza, por el orden de puntuación.

N.I.F.	*APELLIDOS Y NOMBRE*	*FASE OPOSICIÓN*	*FASE CONCURSO*	*TOTAL*
7800*	DÍEZ MORÁN, JAVIER	58,33	18,04	76,37
5532*	FUENTE ALLER, DAVID DE LA	61,34	0,80	62,14
4350*	PINTO GUTIÉRREZ, RAÚL	51,00	5,52	56,52

2.– Adjudicar el destino como personal laboral fijo de la Universidad de León, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y obtenido plaza, una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

ORD.	*APELLIDOS Y NOMBRE*	*D.N.I.*	*DESTINO*	
PROM.			*CÓD.*	*UNIDAD. SUBUNIDAD*
			PUESTO	
1	DÍEZ MORÁN, JAVIER	**7800***	PL001327	SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO. INGENIERÍA DE CONTROL DE SIST. Y MANTEN.
2	FUENTE ALLER, DAVID DE LA	**5532***	PL000233	SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO. INGENIERÍA DE CONTROL DE SIST. Y MANTEN.
3	PINTO GUTIÉRREZ, RAÚL	**4350***	PL000250	SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO. INGENIERÍA DE CONTROL DE SIST. Y MANTEN.

3.– Que la formalización del contrato y la incorporación a la plaza adjudicada será el 23 de septiembre de 2024.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, en este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 4 de septiembre de 2024.

La Rectora,
Fdo.: Nuria González Álvarez

CV: BOCYL-D-12092024-2